
Eurocentrismo y producción de conocimiento sobre América Latina.

Mesa 59: Las formas de clasificar (nos): clasificaciones sociales y dominación desde/sobre el “Sur” y el “Norte”

Marta Irene Alonso, Univ. Nac. de San Juan, ISFD Peñalosa, ISFD San Martín.

Resumen

Diversos institutos europeos de investigación, así como algunos organismos internacionales, producen conocimiento sobre América Latina, conocimiento que queda caracterizado, en no pocas oportunidades, por sus selecciones temáticas estereotipadas y la adopción discutible de criterios de ponderación. Dichos criterios de selección de temas y análisis operan como productores de calificaciones que (re)instituyen determinados atributos para la región.

En este artículo propongo analizar esa práctica clasificatoria proponiendo dos ejes que vertebrarían la producción de (des)conocimiento sobre América Latina. El primer eje viene dado por los mecanismos de elección – y exclusión – de los temas abordados en el complejo “América Latina”. Así, abundan investigaciones europeas sobre pobreza, desigualdad, desempleo, democracias débiles, mientras escasean estudios sobre participación ciudadana, colectivos barriales, militancia femenina, movilidad social, entre otros posibles. Estas selecciones temáticas no son casuales sino que están relacionadas con los mecanismos de atribución de fondos para programas de investigación que establecen prioridades de financiación a la hora de decidir qué conocimiento sobre América Latina (y el resto del mundo) se quiere producir y poner en circulación y cual no.

Un segundo eje de esa práctica clasificatoria consistiría en presentar datos de una realidad social (fallida, carente, injusta) como exclusivos de América Latina, a pesar de ser similares – cuando no idénticos – a los correspondientes a países europeos. Este tipo de falacia de acentuación, articulada con una de omisión, es habitual en el tratamiento de temas como desempleo, precarización del salario, analfabetismo funcional, racismo, femicidio, entre otros.

En esta investigación pretendo, entonces, discutir las condiciones de producción de conocimiento eurocéntrico sobre América Latina, analizando sus cualidades de legitimación

y puesta en circulación en el Norte y el Sur, y a la vez proponer una vía posible de denuncia y resistencia ante tales prácticas.

Palabras claves: conocimiento, discurso, crítica

1. Introducción

En este artículo tematizo la producción, legitimación y puesta en circulación de conocimiento eurocéntrico sobre América Latina, entendiendo el eurocentrismo como la “perspectiva de conocimiento”, no referida a “todos los modos de conocer de todos los europeos” sino a una muy particular que, de acuerdo con Aníbal Quijano, pudo sobreponerse a todas las demás y convertirse en hegemónica. Para dicha perspectiva resulta central una lógica binaria que se apoya en última instancia en el concepto de raza, sobre el cual acabará por cimentarse la arquitectónica de lo que Quijano ha llamado “la colonialidad del poder” (Quijano, A., 2000). La colonialidad comienza en el mismo momento del descubrimiento de América por parte de los reinos exploradores y conquistadores, articulándose en torno a esa matriz binaria que diferencia entre descubridores y descubiertos, colonizadores y colonizados, civilizados y bárbaros (Todorov, T., 2007). A quinientos años de la conquista esa perspectiva eurocéntrica, unida al nacimiento y destino de la sociedad capitalista, se ha consolidado como la reproductora cultural de aquella lógica binaria que produce y legitima saberes intersubjetivamente compartidos que impregnan tanto nuestras interacciones cotidianas como buena parte del sentido común de círculos académicos a ambas orillas del Atlántico. El supuesto implícito – y su práctica explícita – de la perspectiva eurocéntrica es pues considerar inconmensurables las realidades sociales del Norte y del Sur.

2. Desarrollo

2.1. El (des)tratamiento y la divulgación del conocimiento

Estamos acostumbrados a los titulares que alertan acerca de las falencias, peligros y “problemas estructurales” de América Latina. Sin embargo, cuando se observan algunos datos de la región para compararlos con los datos correspondientes a los mismos ítems en los países del así llamado llamado Centro o Norte, se evidencian similitudes que ponen en duda la pertinencia de los resaltados en aquellos titulares. Así, mientras se publica que *“trabajar no garantiza superar la pobreza en América Latina y el Caribe”* (CEPAL, 2019),

otros titulares producidos en, y referidos a, Europa publican idénticas advertencias sobre la insuficiencia del trabajo como vía para salir de la pobreza en los países del “Centro”. La publicación en Italia del estudio *“Illavoro no basta”* (Saraceno, Ch., 2015), o el documental de la cadena de TV alemana *“Armtrotz Arbeit”* (*Pobre a pesar del trabajo*) (WDR, 2018) – que muestra que la mitad de las mujeres con empleo en Alemania no gana lo suficiente para mantener a su familia – son solo un par de ejemplos de la siempre creciente cantidad de artículos aparecidos en Europa y Estados Unidos acerca de los así llamados *workingpoor*. El alta de la tasa de desempleo y la caída de los salarios es un fenómeno global que no cabe indilgar a América Latina sin aludir a la situación mundial. Aunque no sea tematizado por la CEPAL, el problema de la extrema pobreza a pesar del trabajo presenta notas similares para Europa (1,1%) y las Américas (1,4%); regiones estas notoriamente alejadas del 8% de promedio a nivel mundial, con un 5,3% en Asia y Pacífico; 7,9 % en los Estados Árabes, y un 32,6% en África de trabajadores en extrema pobreza (ILO, 2019). Las cifras correspondientes a “pobreza moderada a pesar de tener trabajo” reflejan también esas diferencias significativas, con índices similares para Europa y las Américas de un lado, y las otras tres regiones por otro.

Con respecto a los salarios, con mecanismos similares de focalización, y citando a la CEPAL, el portal de la BBC declara que el salario de las mujeres en América Latina es en promedio un 16% menor que el de los hombres (Rubery, J., 2019). Sin duda se trata de cifras no gratas, pero además generales, si se tiene en cuenta que simultáneamente el Centro Europeo de estadísticas *Eurostat* (2017) publicaba en su informe anual que el salario de las mujeres en la Unión Europea es en promedio un 16% menor que el salario de los hombres. Dicho de otra manera –En América Latina las mujeres cobran 16% menos que los hombres. – ¿Y en la Unión Europea? –También.

En el caso del desempleo juvenil se repite el mismo fenómeno de acentuación. El área de Asuntos Económicos de la ONU publica una nota titulada *“El desempleo juvenil es alarmante en América Latina”* (Noticiero de la ONU, 2020), con un subtítulo que reza: *“La tasa de desocupación regional entre los jóvenes fue de casi el 20% en el tercer trimestre de 2019 (...)”*. Ahora, si consultamos los datos de Europa, encontramos que las tasas de desempleo juvenil es por lo menos tan “alarmante” como en América Latina, si se tiene en cuenta las cifras publicadas: Finlandia (17,3%); Portugal (18,9%); Suecia (19,8 %); Italia (28,9%); España (32,2%) o Grecia (34,6%), siendo la tasa media del continente 14,4% (Statista, 2020). Aquí hace falta aclarar además, que algunos países europeos no incluyen

en las cifras de desempleo juvenil a aquellos desempleados que se encuentran en algún ciclo transitorio de capacitación, hacen una práctica o trabajan informalmente. Considerar ese *desempleo oculto* permitiría ponderar con más exactitud aun los porcentajes reales de desempleo juvenil en aquellos países.

Además del resaltado típico que coloca “*en América Latina*” como introducción para referirse a un fenómeno vigente también fuera de la región, otro aspecto relevante a tener en cuenta es el modo de tipificar y evaluar los fenómenos, según el continente en que se producen suceden. Esto lleva a que divergencias sutiles de criterios de calificación produzcan diferencias significativas en las cifras resultantes. Tal es el caso, por ejemplo, de las diversas maneras de entender y aplicar las categorías de *femicidios* o la *defeminicidios* y el consiguiente desigual tratamiento de datos. Asimismo, a menudo no se incluyen análisis de diferentes formas en el que los Estados pueden organizar y administrar su asistencia. Así, por ejemplo, cuando se habla del acceso a la salud, no siempre se diferencia entre países que cuentan con sistema de atención hospitalaria gratuita e independiente de cualquier otra variable – incluida la complejidad del caso o la economía del paciente – y aquellos países que hacen depender la atención de la salud del estatus de residencia o (des)empleo del paciente.

Otros aspectos no considerados tienen que ver con el volumen de población o características sobresalientes específicas de determinados países de América Latina. Así, cuando expresé mi preocupación por los 50 femicidios por semana que se producen en Europa de acuerdo con lo informado por el Lobby europeo de Mujeres EWL (El Mundo, 2019), una colega francesa no demoró en aclarar que esas cifras se deben a la inclusión en la estadística europea de los datos de los países del Este de Europa. Efectivamente, se constatan diferencias significativas entre los diversos países del viejo continente. Lo que se echa de menos es ese mismo espíritu diferenciador cuando se trata de la publicación de cifras americanas: también en los países de América del Sur, con índices de entre 1,1 y 1,7 (femicidios o feminicidios) x cada cien mil mujeres (excepto Bolivia con 2,3), se alejan notoriamente del promedio algunos países, como por ejemplo El Salvador con 6,8 y Honduras 5,1x cada cien mil. (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, 2019).

Tampoco el peso de Brasil, con 37% del total de la población y del 45% de los ingresos resulta discriminado en la mayoría de los artículos, a pesar de que los datos de ese país influyen de forma significativa en el conjunto América Latina. (Amarante, V. y Colacce M.,

2018). Es decir, el celo con que los datos “alarmantes” de Europa son discriminados con arte quirúrgico, no se hace presente a la hora de analizar los números de la región latinoamericana.

Los temas y ejemplos podrían multiplicarse. De lo que se trata, es de analizar lo que subyace en común, como condición de su posibilidad, a esa práctica que construye sentidos a través de diversos mecanismos de selección de temas, focalización, acentuación u omisión de datos comparativos que permite la emergencia de las calificaciones correspondientes.

2.2. La razón académica

Para caracterizar el modo de producción que se deriva de esa perspectiva de conocimiento sobre América Latina que hemos definido como eurocentrismo, propongo la definición de dos ejes, a saber, un eje según el cual se *seleccionan las temáticas*, y un segundo eje que guía la *adopción de criterios de ponderación*.

Las selecciones temáticas se realizan de manera estereotipada, abundando proyectos sobre pobreza, desigualdad, desempleo, democracias débiles en América Latina, mientras escasean estudios sobre participación ciudadana, colectivos barriales, militancia feminista, derecho a la identidad, movilidad social, sistema hospitalario, rol democratizador de la educación, entre otros posibles. Las selecciones temáticas están relacionadas con mecanismos de atribución de fondos para programas de investigación que establecen prioridades a la hora de decidir qué conocimiento sobre América Latina se quiere financiar.

El segundo eje señalado de esta práctica clasificatoria consiste en ponderar y presentar datos de una realidad social (fallida, carente, injusta) como exclusivos de América Latina, a pesar de ser similares – cuando no idénticos – a los correspondientes a países europeos. Este tipo de falacia de acentuación es habitual en el tratamiento de temas como desempleo, precarización del salario, analfabetismo funcional, racismo, femicidio, entre otros.

La articulación entre los criterios de selección y los de análisis dan como resultado calificaciones que (re)instituyen atributos negativos para la región.

La producción y legitimación de conocimiento sobre América Latina se realiza al interior de comunidades académicas europeas u organismos internacionales, conocimiento que queda institucionalizado por diversos mecanismos de financiamiento, producción, legitimación y

divulgación. Diverso por sus autores, por los centros en lo que surge o por los medios por los que se hace público, ese producto tiene un rasgo común, a saber, el estar institucionalizado académicamente. Para ello, existen mecanismos formales que se ocupan de la producción de discursos sobre América Latina. Estos mecanismos se ponen en marcha al interior de Institutos que disponen de recursos humanos y económicos para financiar proyectos, publicaciones, encuentros, congresos, etc. Al interior de diversas instituciones, se asegura la producción académica de conocimiento sobre América Latina en torno a diferentes tópicos. Lo que se comunica sobre esos temas toma la forma de *paper* que se publica en revistas especializadas o se lleva a un congreso o es comunicado a través de la plataforma de alguna entidad mundial ajustándose a los criterios que rigen la producción y redacción de todo informe académico. Una vez puesto en circulación, al menos parte del producto es tomado por agencias de información que lo simplifican y lo convierte en noticia, es decir, en una afirmación con pretensiones de verdad (*“En América Latina las mujeres cobran 16% menos que los hombres”*) que a su vez hace de comienzo de nuevas producciones discursivas. Como caso paradigmático sirva la calificación de América Latina como *“la región más desigual del mundo”*, calificación que – a pesar de su inexactitud y sus debilidades metodológicas de producción – se ha convertido en un lugar común, en una declaración obligada de cualquier monografía sobre el subcontinente. Ese epíteto, se repite infinitamente en todos los idiomas, a pesar de ser África Subsahariana la región más desigual. Solo a fines de 2019, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo incluye en su Informe anual la correcta posición de desigualdad (PNUD, 2019). No se trata aquí de luchar por un penúltimo lugar, sino más bien de señalar que ese fallido se convirtió en la primera oración de cientos de monografías y proyectos multiplicadores. Mientras tanto, y consecuentemente, el volumen de investigaciones sobre la situación en África es comparativamente pequeño. En ese sentido, cabría analizar detenidamente qué tipo de intereses determinan las realidades sociales a investigar y poner en circulación.

La producción de conocimiento eurocéntrico sobre la región se articula sobre el supuesto de una diferencia insalvable, inconmensurable, entre el Norte y el Sur, entre ellos y América Latina. Dicha inconmensurabilidad, hace posible que un fenómeno común sea tratado como uno específico y diferente. Dicha inconmensurabilidad no es solo funcional, sino básicamente necesaria para determinados académicos, filósofos, sociólogos, historiadores, analistas culturales. Efectivamente, si el discurso admitiera que tanto las mujeres asalariadas del Norte como las de esta región, por diversos motivos, perciben un salario mucho menor que el de sus connacionales varones, entonces el eje del análisis se

desplazaría de “*El salario de las mujeres en América Latina*” hacia el tema “*El salario de las mujeres*”. Pero, entonces, este desplazamiento cambiaría el propósito de la argumentación, e incidiría en el perfil y los intereses de su autor. Ya no se trataría de un supuesto especialista en América Latina sino de otro en Igualdad de género. Es decir, investigar la (des)igualdad de género desde sus formas en América Latina, por si válido, tendría como supuesto la universalidad de la propia desigualdad y no una supuesta realidad latinoamericana diferente, y por diferente, defectuosa. De modo, entonces, que la elección del tema unida al supuesto de la inconmensurabilidad y la falacia de acentuación que esta conlleva son las que posibilitan, en última instancia, la existencia de un cierto tipo de autor académico y el circuito institucionalizado que lo sostiene.

2.3. Retórica y verdad

El modo en que se expresa y se legitima ese conocimiento eurocéntrico viene asociado a un ejercicio retórico, que busca argumentar convincentemente sobre un determinado estado de cosas, mediante la elección de lo que conviene y la supresión del dato que impediría la tarea. Es decir, se suprime lo no funcional al discurso. No se trata de un ejercicio consciente por parte de técnico sofista, sino más bien de la asunción acrítica de una perspectiva de conocimiento que articula supuestos tanto sustantivos como metodológicos. Se trata de cierta dificultad de poder (o querer) percibir o comprender lo que no se ha definido previamente como existente o relevante.

Aristóteles le devolvió a la retórica la dignidad epistémica que Platón le había sustraído. No es de extrañar que quien definiera al hombre como un animal social político percibiera la imposibilidad de prescindir de la técnica mediante la cual se buscan consensos en el espacio público en aquellas materias no demostrables. A diferencia de los objetos de los que se ocupa la *episteme*, los asuntos que dependen de la opinión ilustrada y del buen juicio necesitan de otras vías demostrativas. Lo que quería vencer Aristóteles, en todo caso, era el uso sofístico de la retórica, porque ese ejercicio corría siempre el peligro de convertirse en pura técnica de persuasión. Ricoeur (1975), lector de Aristóteles, lo dice con estas palabras: el peligro de la retórica radica en “*el poder de disponer las palabras sin las cosas, y de disponer de los hombres disponiendo de las palabras*”.

La pregunta entonces es ¿cómo conjurar el peligro de la retórica? ¿Cómo enderezar aquellos ejercicios sofísticos que habían demostrado su capacidad de relativizarlo todo disponiendo de los hombres a través de las palabras y los modos de expresión persuasivos?

Aristóteles anuncia el plan de su tarea en la primera frase de su tratado: “*La Retórica es una antistrofa de la Dialéctica*”. Es que la Retórica, que no es rama de la Filosofía, no debe necesariamente enderezarse a la verdad, sino que lo que conduce su tarea es lograr la persuasión. La Dialéctica, en cambio, en tanto técnica del buen razonamiento pertenece a la Lógica, y mediante ella, sirve directamente a la Filosofía y conecta con la verdad. Concebir, entonces, a la Retórica como el contrapunto de la Dialéctica pretende limitar el posible descarrilamiento del mero persuadir. En tanto *anti-strofa*, en tanto aquello que se contrapone a lo ya dicho, la Retórica debe satisfacer los requerimientos provenientes de la Dialéctica. Dado que pertenece al reino de la *doxa*, el requerimiento no puede ser el de la demostración concluyente, sino el de la *verosimilitud*: la retórica debe poder convencer haciendo verosímiles los argumentos que expone, aportando para ello las pruebas o entinemas requeridas dialécticamente. El auditorio puede y debe estar dispuesto a aceptar o no la verosimilitud del argumento, ya que, nos dice Aristóteles, “*corresponde a una misma facultad reconocer lo verdadero y lo verosímil*”.

El locutor, de acuerdo a la materia que trate, endereza su argumentación a un auditorio básicamente constituido por hombres de opinión formada, capaces de aceptar o no las pruebas argumentativas que se ofrecen. Aquí hay que recordar que en Aristóteles locutor y auditorio comparten un *ethos* determinado, que habilita el tratamiento de algunos temas y excluye otros que no son puestos en duda o problematizados. Es decir, entre el autor de la argumentación, el auditorio y el tema se dibuja el círculo del discurso público. O, en palabras de Ricoeur: “*La retórica no se produce en un vacío de saber, sino en el pleno de la opinión*”. Lo que resulta especialmente relevante para nosotros, es que cuando Europa habla, lo hace en el *pleno de una opinión que no es la nuestra*.

2.4. La dos coordenadas de la perspectiva eurocéntrica

La dialéctica, tal como la entendían los griegos antiguos, exige entonces la instancia del contrapunto, del diálogo, de la posibilidad de aceptación o no aceptación de lo dicho. En términos de la producción de conocimiento sobre América Latina, poder ejercer la dialéctica implicaría contar con una instancia en la que se pudiera preguntar al retórico europeo, por ejemplo, *¿en qué se diferencia tu 16% menos de salario femenino de mi 16% menos? ¿En qué se diferencia tu 1,1% de trabajadores pobres de mi 1,4%?* Pero, es justamente este diálogo el que no debe producirse si la perspectiva eurocéntrica quiere mantener su eficacia.

Como se ha indicado más arriba, uno de los temas focales de las investigaciones sobre América Latina es el de la pobreza. Cada año asistimos a las publicaciones que miden nuestros pobres de acuerdo a determinados métodos. La CEPAL, que tiene un rol destacado en la construcción de conocimiento sobre la realidad social de la región, mide la pobreza de acuerdo con el nivel de ingresos y los costos de la canasta básica. En cambio, los países de la Unión han adoptado como criterio definir como pobre a aquel que dispone de ingresos equivalentes al 60% o menos del ingreso medio de cada país. Esto, según el criterio, permite salvar las diferencias entre los distintos niveles salariales de los distintos Estados miembros. Sin embargo, para el sentido común europeo, en la expresión “pobreza relativa”, la palabra *relativa* ha desplazado a la palabra *pobreza*. El argumento reza que dada la riqueza de los países desarrollados y sus sociedades opulentas, el ser pobre allí solo puede tener un carácter relativo. Así, un diario español especializado en Economía publicaba: *“Por lo tanto, si la media son 1.000 euros mensuales, las personas con ingresos inferiores a 600 se situarían por debajo del umbral de pobreza, que es una medida relativa, no absoluta. Un ‘pobre’ en Francia sería un ‘rico’ en muchos países”*. (Sánchez, C. 2019). Es decir, ante la innegable imposibilidad del sustento (solo un alquiler de 45 metros cuadrados se llevaría la mayoría de ese haber) el pobre es redirigido a un más allá en donde “sería rico”. Se podría continuar con el análisis de ese recurso que pasa por alto una cantidad de aspectos tanto existenciales (querer abandonar Francia), como los aspectos legales (atinentes a las dificultades de percepción de haberes o pensiones jubilatorias no contributivas por cambio de residencia en el extranjero). De hecho, cabría preguntarse en que país y de qué manera sería alguien rico con 600 euros al mes. Todo eso podría ser analizado, pero lo relevante en el contexto de este trabajo es más bien señalar ese doble aspecto de la perspectiva eurocéntrica, que no solo habla de los pobres que no conoce sino que no atiende a los que ve.

Ejemplificaré esa práctica calificadora articulada sobre el doble juego del par acentuación – omisión. Para ello introduciré un texto publicado sobre este tema por un prestigioso instituto alemán. Se titula *“Pobreza en Latinoamérica como problema social y político”* (Krumwiede, H. 2003). Está publicado por el Centro Federal para la Educación Política de Alemania (*Bundeszentrale für Politische Bildung – bpb*), muy estimado por su labor, por comunidades académicas dentro y fuera de ese país y con una larga trayectoria en análisis sobre América Latina. Además de su calidad, el artículo tiene la particularidad de realizar una comparación explícita entre la pobreza en su país y la de nuestro continente. Aunque el artículo es del

año 2003, se inscribe en una mentalidad neoliberal que se remonta por lo menos a los años 80 del siglo pasado y continúa hasta el presente, como se verá mas adelante.

Mediante un pequeño excursus al comienzo de su artículo sobre la pobreza en América Latina, el autor decide dejar claro desde el principio que la pobreza de Alemania y la de América Latina no son comparables (supuesto de inconmensurabilidad), de acuerdo con los siguientes argumentos. En primer lugar, el autor considera que mientras la pobreza en América Latina es un problema central, la pobreza en Alemania sería un problema marginal (*Randprobleme*). Fundamenta tal aseveración sobre dos ideas básicas. Primero, argumentando que dicha situación de pobreza en Alemania tendría un carácter temporario con respecto a los individuos, ya que no abarcaría la vida entera de la persona, sino que sería circunstancial. Segundo, el autor aduce que en los últimos años sólo se encontraría en tal situación de pobreza el 10% de la población, representado por “grupos de riesgo”, tales como desempleados y mujeres solas con hijos. Dado entonces que se aplica solo a un tiempo y solo a un grupo, el fenómeno de la pobreza no representaría para Alemania un problema central y esto gracias a un Estado social que se ocuparía de brindar a ese grupo específico y circunstancial una asistencia que aseguraría un mínimo aceptable de existencia. En el desarrollo del artículo, adoptará – también explícitamente – el concepto de pobreza relativa para Alemania, mientras que para América Latina, tomará los datos ofrecidos de acuerdo con los criterios de la CEPAL¹.

Hasta aquí la argumentación del autor encaminada a definir la pobreza en Alemania como *calidad al margen*, y por lo tanto diferente de la pobreza en América Latina.

¹“In Deutschland ist Armut ein Randphänomen, das - zumeist nicht lebenslängliche, sondern temporäre - Schicksal einer Minderheit. In den vergangenen Jahren waren regelmäßig zirka zehn Prozent der Bevölkerung von Armut betroffen. Dabei lassen sich bestimmte "Problemgruppen" mit einem hohen "Armutrisiko", z.B. Arbeitslose und Alleinerziehende, ausmachen. Armut wird auch deshalb nicht als prioritäres Problem wahrgenommen, weil der Sozialstaat sich ihrer annimmt und dafür Sorge trägt, dass ein gerade noch als akzeptabel geltendes Existenzminimum nicht unterschritten wird. Im Gegensatz dazu ist Armut in Lateinamerika ein zentrales Problem“. Krumwiede, W. (2003). (“En Alemania la pobreza es un problema marginal, es el destino de una minoría y que no abarca toda la vida, sino que es temporario. En los años pasados cerca del 10% de la población fue pobre. Se trata de determinados “grupos problemáticos” con un alto riesgo de pobreza como, por ejemplo, desempleados y madres solteras. Por eso, la pobreza aquí no es tomada como un problema prioritario, porque el Estado social se ocupa de garantizar un mínimo de existencia aceptable. Al contrario, en América Latina la pobreza es un problema central”).

Sobre el particular, cabe señalar en primer lugar que establecer una comparación implica tomar dos entidades similares, para medir un mismo aspecto de ambas con una misma vara. Sin embargo, el autor toma dos entidades disímiles (un país vs. un continente), y luego mide un aspecto (la pobreza) con varas distintas (pobreza absoluta vs pobreza relativa). En segundo lugar, y de poder entrar en un ejercicio dialéctico con el autor europeo, cabría poner en duda que la situación que afecta a un 10% de la población de un país pueda ser entendida como una situación al margen. El considerar la pobreza como un problema marginal tiene una larga historia sustentada por el sector liberal, que durante décadas no ha modificado su opinión. Como en el comentario del diario de Economía, la pobreza, y con ella los pobres que la habitan, debe ser desplazada, puesta a un costado, relativizada.

Aquí, como miembros ideales de una comunidad de expertos tenemos derecho a cuestionar la *verosimilitud* de la argumentación e introducir nuevas preguntas. Es decir, ¿vamos a aceptar como verosímil la argumentación del autor? Sirve a nuestra tarea tomar nota de las posibles omisiones en su ejercicio calificador.

Al momento de publicarse el artículo de referencia (en el que se alude a las garantías de un Estado social), y en medio de una profunda crisis, el gobierno de la coalición del partido Social demócrata y Los Verdes efectuaba una drástica reforma del Estado, reforma que implicó una severa redefinición y achicamiento de los recursos para ayuda social, jubilaciones y pensiones, la liberalización de la economía y la flexibilización laboral. Cuatrocientos científicos del país manifestaron su crítica ante el programa implementado por el gobierno a lo que consideraron el “desmantelamiento del Estado de bienestar” (Altvater y otros, 2003). Mientras tanto, el comedor asistencial que diez años antes un colectivo de mujeres de Berlín había fundado para asistir a los más necesitados ya contaba con 300 sucursales distribuidas por el país. Su clientela crecía cada vez más y para muchos hacía visibles necesidades no cubiertas por aquel Estado social.

Eludir la crisis del sistema de bienestar y considerar que “solo” un diez por ciento estará “solo” un tiempo en esa situación son los dos ejes argumentativos que se ofrecen. La crisis será solucionada en el tiempo, mientras el pobre queda convertido en caso que se aparta de la norma general. El pobre europeo, a diferencia del pobre latinoamericano, entonces, queda inscripto como mero caso excepcional, como episodio. El pobre europeo, que con su sola solicitud desmiente la ausencia de la pobreza dura y permanente, debe salir de escena a fin de justificar la omisión de la propia pobreza. La invisibilización de ese otro no funcional queda caracterizada por Zygmunt Bauman (1993) en términos de “el arte del desencuentro”.

Dicho arte consiste en evitar el contacto con ese otro no querido en razón de su alteridad, reduciendo su incómoda presencia a mero episodio. Bauman cita entonces a Milan Kundera: un episodio *“no es una consecuencia inevitable de una acción precedente, ni la causa de lo que seguirá; es externa a la cadena causal de acontecimientos que forman la historia. Es un mero accidente estéril que puede omitirse sin que la historia pierda continuidad, que no deja una marca permanente en la vida de los personajes”*. La pobreza del Norte, en la medida que queda restringida a un momento de su historia y a un grupo de riesgo, se interpreta como episódica y, por lo mismo, no tiene causas estructurales (es propia de un grupo marginal) y no traerá consecuencias para el desarrollo de un sistema que se autopercebe como económicamente exitoso.

Y sin embargo, en poco más de quince años, aquella pobreza medida en un 10%, pasó al 19% (Statista, 2018). Los centros asistenciales pasaron de 300 a casi 1000 a lo ancho de un país que tiene la superficie de la provincia de Buenos Aires². Hoy se considera a los comedores asistenciales como el movimiento social más importante de Alemania desde los 90` que, lejos de perder vigencia, intentó poner en el ámbito público la discusión en torno al fenómeno de la pobreza en el seno de los países desarrollados.

Los comedores y tiendas de distribución de alimentos atendieron en 2019 a 1.650.000 personas (10% más que en 2018). El 30% de los asistentes son niños. Los clientes son receptores de ayuda social, empleados con sueldos magros, jubilados. En este grupo, la cantidad de jubilados aumentó comparativamente más, un 20% en 2019 con respecto al año anterior, llegando a 430.000 (Tafel Deutschland, 2019). Al momento de escribir este documento (abril 2021) se han sumado nuevos clientes: se trata de jóvenes adultos, desempleados por efecto de los cierres de la actividad económica por la pandemia y que no pueden aun articular su vida anterior con su actual necesidad de asistencia alimentaria diaria (Benecke, 2021). Mientras tanto, la pobreza en Alemania ha demostrado reproducirse familiarmente, llegando ya a abarcar a tres generaciones de clientes de la ayuda social (Wagner, D., 2017)

²Los centros para los necesitados se organizaron desde el principio y hasta la actualidad mediante un voluntariado que recicla insumos donados por los grandes almacenes que descartan regularmente los productos con fecha próxima de vencimiento o que por algún defecto estético no son requeridos por los pudientes. Los voluntarios, muchos de ellos mismos también jubilados, clasifican y preparan y empaquetan los alimentos que son servidos en instalaciones o enviados a otros comedores. En algunos centros también se venden bolsones con alimentos con un precio simbólico de alrededor de un euro.

Cabría esperar que la simple enumeración de estos datos – a la fecha de público conocimiento – tuviera como consecuencia la revisión de aquellas argumentaciones neoliberales que insisten en negar la pobreza en los países del Norte y en diferenciar cualquier carencia propia de las carencias en América Latina, pero, sin embargo, no es tan sencillo. Porque ante los indudables cifras de la pobreza en casa, ahora se ensaya un nuevo discurso. Esta vez el argumento reza que el motivo de asistencia a un centro asistencial comunitario no puede vincularse “sin más” con la imposibilidad de costear un almuerzo por parte de aquellos que reciben ayuda social. Este tipo de argumentación queda perfectamente ejemplificada en las palabras de Stefan Liebig, Director del Panel para el Análisis Socioeconómico del Instituto de Investigaciones Económicas de Alemania (SOEP), cuando, preguntándose por los verdaderos motivos por los cuales alguien concurre al comedor comunitario, imagina como motivación el ahorro del dinero de la comida para su empleo en financiar otras actividades: “*Esto sería por ejemplo el caso, cuando el escaso dinero se gasta mejor en libros en vez de en pan o yogurt*”. (Liebig, S. 2018)³.

Es decir, así como se le devuelve la riqueza a aquel francés pobre mediante un exilio fantaseado, así también se le devuelve la riqueza al alemán pobre restituyéndole su soberanía como sujeto de deseo.

En los muchos artículos *made in Europa* sobre América Latina que he leído, no he encontrado ninguno que se preguntara acerca de si los pobres de América Latina tienen algún deseo más allá de los relacionados con la subsistencia material. Por el contrario, el supuesto de partida no discutido es que los pobres de América Latina quieren algo que no tienen estrictamente relacionado con la subsistencia material de su familia. Por esa vía, a ningún intelectual europeo se le ocurriría postular que tal vez una pareja latinoamericana que vive con los suegros lo hace por su devoción hacia el estilo de vida en familias

³ „Die entscheidende Frage ist hier, warum Haushalte eine derartige Umschichtung vornehmen? Sind sie dazu gezwungen, weil sie nur so andere Ausgaben decken können, die ihnen einen Mindestlebensstandard garantieren, wie etwa die Miete? Oder greifen sie auf das kostenfreie Angebot der Tafeln zurück, um damit Konsumausgaben zu tätigen, die den eigenen Vorlieben und Wünschen besser entsprechen und über das, was als soziales Minimum in der Gesellschaft angesehen wird, hinausgehen? Das wäre zum Beispiel der Fall, wenn sie das knappe Geld lieber für Bücher statt für Brot und Joghurt ausgeben“ (Liebig, 2018). (“La pregunta decisiva aquí es por qué las familias toman esa precaución (concurrir al comedor asistencial). ¿Ellas se ven obligadas a eso, porque así pueden cubrir otros compromisos para asegurar su existencia, como por ejemplo, pagar el alquiler? ¿O toman la oferta del comedor gratis para así poder costear otras necesidades y deseos estimados socialmente? Esto sería por ejemplo el caso, cuando el escaso dinero se gasta mejor en libros en vez de en pan o yogurt”).

extendidas. Por mi parte, tampoco puedo acordar con la presunción de que un desempleado alemán haga una fila interminable con sus hijos y a la intemperie, para ahorrar en pan y yogurt y así *comprar un libro*.

3. Conclusión: Nuestra tarea

América Latina produce (lo ha hecho siempre) su propio conocimiento de sí. Cabría entonces preguntarse ¿por qué o para qué molestarse con saber lo que la razón académica europea dice o calla sobre nosotros? ¿Por qué intentar hablar con aquellos que no hablan *con* nosotros, sino *sobre* nosotros? ¿Para qué develar la retórica con la que convierten a sus sufrientes en meros episodios? Una respuesta de mínima sería “porque podemos”. América Latina puede ser el contrapunto dialéctico de Europa: tenemos lo suficiente en común como para comprender sus puntos de partida, y lo suficiente diverso para no formar parte del “pleno de su opinión”. En cambio, una respuesta de máxima rezaría: la deconstrucción de las vías por las que la perspectiva eurocéntrica nos (des)califica, conlleva y exige la denuncia de las formas de sufrimiento y opresión mundiales como condición necesaria para la subsistencia de un sistema que no puede sino producir – al mismo ritmo en que se multiplican los capitales – centros y periferias, tanto al interior como en el exterior del Norte.

Porque la violencia de la colonialidad no puede sostenerse sobre el solo eje de la distorsión de América, sino que debe al mismo tiempo postularse como superior. La colonialidad se cimienta sobre el doble eje de una retórica que pretende hacerle creer a América Latina que hay algo así – en alguna parte del planeta – como un correlato empírico (como el Estado de Derecho moralizado de Habermas) que sirve de prueba de la existencia posible de una sociedad ordenada, justa y superior; mientras que al mismo tiempo – dado el curso del mundo capitalista – intenta persuadir al Norte del carácter circunstancial de sus límites, de su derecho natural a ser centro, de la existencia, en alguna parte, de un país incondicionalmente dispuesto a acogerlos y donde todos ellos serían ricos.

Está claro que adoptar la posición del dialéctico no puede ser nuestra única tarea como latinoamericanos, y sin embargo resulta irrenunciable. De modo que, por un lado, debemos construir retórica y defender un discurso que se enderece a buscar las causas de la desigualdad, la opresión y falta de felicidad en nuestra América, y por otro lado debemos ejercer nuestra denuncia dialéctica frente a un discurso colonizador que se dedica a justificar

el sistema actual, imputándoles a unos los defectos y a otros las virtudes. Dicho de otra manera, la colonialidad necesita tergiversar tanto la periferia como la metrópoli para asegurar su persistencia, para evitar el escándalo ante un estado de cosas que posibilita que ocho hombres posean la misma riqueza que 3.600.000.000 de personas (Oxfam, 2017).

Debemos interpelar al Centro, desde nuestra propia razón académica, de par a par, haciendo explícita nuestra presencia, denunciando los límites de un discurso que se construye mediante la acentuación y la omisión de la realidad. Y debemos hacerlo sin olvidar que el peligro anida en “*el poder de disponer las palabras sin las cosas, y de disponer de los hombres disponiendo de las palabras*”.

4. Bibliografía

Altvater y otros. (2003). „Aufruf von über 400 Wissenschaftlerinnen und Wissenschaftlern vom 23.05.2003: Sozialstaat reformieren statt abbauen - Arbeitslosigkeit bekämpfen statt Arbeitslose bestrafen! Eine Erwiderung auf die Rede zur "Agenda 2010" von Bundeskanzler Gerhard Schröder (SPD) vom März 2003. En *einblick* N° 11/ 03.

(Apelación de 400 científicos del 23 de mayo de 2003: ¡Reformar el Estado Social en vez de destruirlo. Luchar contra el desempleo en vez de amonestar a los desempleados! Una respuesta al discurso sobre Agenda 2010 del Canciller Gerhard Schröder (SPD) de marzo de 2003)

Amarante, V. y Colacce M., (2018) “¿Más o menos desiguales? Una revisión sobre la desigualdad de los ingresos a nivel global, regional y nacional”. En *Revista de la CEPAL*, N° 124, abril de 2018.

Bauman, Z., (1993). *Ética Posmoderna*. Argentina: Siglo XXI editores.

Benecke, M., (2020) „TafelnerlebenneueForm der Not“(Los centros asistenciales experimentan una nueva forma de urgencia). En Deutsche Welle, 28/06/ 2020.

CEPAL (17/06/2019) “Trabajar no garantiza superar la pobreza en América Latina y el Caribe”. Nota de presentación del nuevo informe de la Comisión: *Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe*.

Recuperado de www.cepal.org/es/noticias/cepal-trabajar-garantiza-superar-la-pobreza-america-latina-caribe

El Mundo (23/01/2019). “Cada semana mueren 50 mujeres por violencia machista en Europa”.

Recuperado de www.elmundo.es/internacional/2019/01/23/5c488cd4fc6c83c6478b4649.html

Eurostat (2017) “Women in the EU earned on average 16% less than men in 2016”

Recuperado de ec.europa.eu/eurostat/web/products-press-releases/-/3-07032018-BP

ILO (Abril, 2019), *Spotlight on world statistics* Nr. 6. “Theworkingpoororhow a jobis no guarantee of decent living conditions”. A studybasedonILO’s global estimates of employmentbyeconomicclass.

Recuperado en

https://www.ilo.org/global/statistics-and-databases/publications/WCMS_696387/lang--en/index.htm

Krumwiede, W. (2003), “Armut in Lateinamerika als soziales und politisches Problem”
Bundeszentrale für Politische Bildung – bpb

Recuperado de www.bpb.de/apuz/27401/armut-in-lateinamerika-als-soziales-und-politisches-problem?p=all#footnodeid_5-5

Liebig, S. (2018), “Versagt hier der Sozialstaat?” (“¿Falla aquí el Estado social?”). En *Tagesspiegel*, marzo de 2018.

Noticiero de la ONU (28/01/2020), “El desempleo juvenil es alarmante en América Latina”.

Recuperado de news.un.org/es/story/2020/01/1468672

Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2019). “Feminicidio”

Recuperado de oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio

(Oxfam, 16/01/ 2017), “Ocho personas poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la humanidad”. *Oxfam Internacional*.

Recuperado de <https://www.oxfam.org/es/notas-prensa/ocho-personas-poseen-la-misma-riqueza-que-la-mitad-mas-pobre-de-la-humanidad>

PNUD (2019). “Informe sobre Desarrollo Humano. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente. Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI”.

Recuperado de <http://report.hdr.undp.org/es/>

Quijano, A. (2000) “*Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*.” Recuperado de www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf

Ricouer (2001) *La metáfora viva*. Madrid:Trota

Rubery, J, (25/02/2019), “Por qué es tan difícil la igualdad salarial entre hombres y mujeres incluso cuando un gobierno lo decreta”, *BBC*.

Recuperado de www.bbc.com/mundo/noticias-47342450

Sánchez, C. (21/01/2019), “La UE desmonta un mito: las pensiones españolas no son las más generosas”. *El Confidencial*.

Recuperado en https://www.elconfidencial.com/economia/2019-01-21/pensiones-riesgo-pobreza-ue-desmonta-mito-espanolas-generosas_1770354/

Saraceno, Ch., (2015). *Il lavoro non basta. La povertà in Europa negli anni della crisi*. Milan: Feltrinelli.

Statista, (2018), “Statistiken zur Armut in Deutschland”. Recuperado en de.statista.com/themen/120/armut-in-deutschland/

Statista, (2020), “Tasa de desempleo juvenil en los países de la Unión Europea (UE-28) a fecha de septiembre de 2019”.

Recuperado de

<https://es.statista.com/estadisticas/488897/tasa-de-paro-juvenil-en-los-paises-de-la-ue/>

Tafel Deutschland (2019), Portal de noticias de la asociación de Comedores de Alemania. www.tafel.de

Todorov, T., (2007), *La conquista de América y el problema del otro*. México: Siglo XXI.

Wagner, D., *Familientradiation Hartz IV? Soziale Reproduktion von Armut in Familie und Biografie. (¿Reproducción familiar Hartz IV? Reproducción social de pobreza en familias y biografías.)* Opladen, Berlin, Toronto: Varlag Barbara Budrich.

WDR (2018), “Arm trotz Arbeit”. Recuperado de data.wdr.de/arm-trotz-arbeit